

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE ANTIQUIA SUBSECRETARÍA DE CALIDAD EDUCATIVA

DIRECCIÓN DE PERMANENCIA ESCOLAR E INCLUSIÓN EDUCATIVA

PROCESO CONFORMACIÓN BANCO DE OFERENTES **VIGENCIA 2025 – 2027**

PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN REGULAR

ANEXO 7 PERSONAL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE, CON EL CUAL SE PRESTARÁ EL SERVICIO EDUCATIVO.

Este documento deberá dar cuenta del título del personal Directivo – Docente con el que cuente el contratista para la prestación del servicio en los respectivos niveles.

PERSONAL DOCENTE:

NIVEL	Normalista	Licenciado	Profesional	Otro
	Superior (N°)	(N°)	(N°)	(N°)
Preescolar	1			
B. Primaria	2			
B. secundaria		4	6	
Educación Media		1	3	
Total	3	5	9	

PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE:

NIVEL	Normalista Superior (N°)	Licenciado (N°)	Profesional (N°)	Otro (N°)
Rector		1		
Coordinador				
Total		1		

Observaciones:

Firma del representante legal: DIEGO ARMANDO PULIDO ESCOBAR

Cédula de ciudadanía: 1.038.094.876 de CAUCASIA

Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra) Calle 42 B No. 52 - 106 - Línea de Atención a la Ciudadanía: 604 409 9000 Medellín - Colombia.



